

CONDICIONES ECONOMICAS ESPECIALES PARA LOS COLEGIADOS

SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS

ANTEA SERVICIO DE PREVENCIÓN ofrece a sus clientes una Solución Única en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Un Plan Único e Integral que garantiza un excelente servicio. Los Servicios de Prevención Ajeno concertados serán realizados de manera continuada, en las cuatro especialidades (**Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Vigilancia de la Salud**).

En este caso, y según expreso deseo del cliente, pasamos a exponerles nuestra mejor oferta económica para la prestación del servicio: **Prevención + Vigilancia de la Salud Colectiva**

SERVICIO OFERTADO

1- Elaboración del Plan de Prevención.

- Visita del Técnico de Prevención para la **Identificación de los riesgos** en los distintos centros. Elaboración de la **Evaluación de Riesgos** Inicial y sucesivas, **Planificación Preventiva** y establecimiento de las distintas medidas correctoras, así como **Memoria Anual de las Actividades Preventivas**.

- **Plan Anual de las Actividades Preventivas de la Empresa:**

Citas para la Formación a trabajadores, Citas para la Vigilancia de la Salud, Citas para la entrega de documentación, etc. **Seguimiento del Técnico** de Prevención en la Empresa para verificar el cumplimiento del Plan de Prevención y planificación preventiva.

- Elaboración de las **Medidas de Emergencias**, según lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Elaboración de toda la documentación necesaria** (art. 23 de la LPRL) para poner a disposición de la Autoridad Laboral e Inspección de Trabajo.

- **Formación e información de prevención de riesgos laborales** a trabajadores, presencial, adecuada, suficiente y específica de los riesgos existentes en el puesto de trabajo. Además, se impartirá formación en Primeros Auxilios, Emergencias y Evacuación del Centro de Trabajo.

- Entrega de **Fichas informativas de los riesgos** existentes en el puesto de trabajo a cada uno de los trabajadores.

2- Vigilancia de la Salud.

- Estudio por parte del personal sanitario del contenido de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos de los mismos.

- El personal sanitario de los Servicios de Prevención deberán llevar a cabo el reconocimiento médico en función de los protocolos específicos u otros medios existentes con respecto a los factores de riesgos a los que esté expuesto el trabajador. En su caso se determinará la necesidad de realizar reconocimientos médicos individuales.

- Una evaluación de la salud de los trabajadores inicial después de la incorporación al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.

- Una evaluación de la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud, con la finalidad de descubrir sus eventuales orígenes profesionales y recomendar una acción apropiada para proteger a los trabajadores.

- Una vigilancia de la salud a intervalos periódicos.

- Los exámenes de salud incluirán una historia clínico-laboral, en la que además de los datos de anamnesia, exploración clínica, control biológico y estudios complementarios en función de los riesgos inherentes al trabajo, se hará constar una descripción detallada del puesto de trabajo, el tiempo de permanencia en el mismo, riesgos detectados en el análisis de las condiciones de trabajo, y medidas de prevención adoptadas.

DIFERENCIALES DEL SERVICIO

- **Planificación del servicio** desde el primer día con fecha y hora de citas.
- Aplicación **Web para empresas**, que permite un acceso permanente a información e impresión de todo tipo de documentación en materia de Prevención y Vigilancia de la Salud.
- **Medición de las Condiciones Ambientales** (niveles de Iluminación, Ruido ambiental, Temperatura y Humedad Relativa) tal y como dispone el R.D. 486/97 sobre lugares de trabajo. Si fuera necesario, los Estudios específicos se realizarían previa aceptación de presupuesto.
- **Clínicas propias.**
- **Laboratorio propio.**
- **Unidades Móviles Sanitarias.**

**PIDANOS PRESUPUESTO
LE MEJORAMOS LAS CONDICIONES ACTUALES**